

I CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE FACHADAS, TERRAZAS O BALCONES 2020

Desde el Ayuntamiento de Campo Lugar y Pizarro, a través de esta iniciativa de participación ciudadana, invita a todos los vecinos/as a formar parte del "I Concurso de Fachadas, Terrazas o Balcones Navideños." Es una iniciativa que tiene como objetivo contribuir a que este año más que nunca vivamos de manera más especial las próximas navidades, incentivando la decoración de fachadas y balcones, con luces y adornos navideños, así como promover la creatividad de los participantes, de forma que llenemos nuestras calles de luz, color, alegría y de esperanza para comenzar un nuevo año 2021.

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN: estará abierto desde el martes 1 de diciembre de 2020 hasta el lunes 14 de diciembre 2020 a las 14:00 horas. **IMPORTANTE RE-LLENAR LA SOLICITUD DENTRO DEL PLAZO DE INSCRIPCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO.**

FACHADAS, TERRAZAS O BALCONES: deberán estar preparadas desde el lunes 14 de diciembre 2020, será el momento a partir del cual se realizará la visita por las fachadas para saber si están iluminadas hasta el **jueves 7 de enero de 2021.**

Cada participante deberá hacer llegar dos fotografías o video de su vivienda decorada (EXTERIOR). LA ILUMINACIÓN SERÁ OBLIGATORIO.

PREMIO: Habrá un único premio para todos los participantes otorgado por el Ayuntamiento, consistirá en un cheque regalo canjeable por compras o servicios en los establecimientos locales de campo Lugar y Pizarro, serán entregados a partir del lunes 11 de Enero de 2021.

Más información en: concejaliaculturayfestejo@campolugar.es o 653 86 78 94.



que sea un placer para todos los vecinos pasear por nuestras calles disfrutando de la navidad puerta a puerta y en nuestro pueblo, así mismo invitamos a todas las personas que quieras visitar el municipio en esta época.

SEGUNDA:

- * Para la decoración navideña de puertas podrán participar todas aquellas personas que lo deseen , así como los vecinos que deseen decorar de manera parcial o total su barrio.
- * Solo se puede presentar un proyecto de decoración por vivienda o barrio. Podrán decorar puerta fachada, ventana, o balcón o solo una cosa (por ejemplo una ventana)
- * La zona elegida para ser decorada tiene que ser visible desde la vía pública. La decoración debe ser totalmente navideña, teniendo plena libertad en cuanto al estilo que se escoja.

TERCERA: Decoración navideña:

La decoración deben tener contener al menos tres elementos básicos.

Motivos navideños:

- * Cada proyecto de decoración navideña deberá ser original y responder a unos criterios esenciales de: creación artística, creatividad, originalidad, innovación, modernidad, y/o armonía, la imagen general de tu puerta será tu imaginación y el espíritu navideño que hay dentro de ti.

Materiales empleados:

- * Motivos navideños
- * También puedes utilizar materiales reciclados y materiales de la naturaleza, así como macetas todo ello englobado en un entorno navideño, y al estilo que cada persona quiera dar a su puerta.

Iluminación:

- * La estancia decorada debe estar iluminada para conseguir la ambientación general.

CUARTA: Exposición.

- * Durante los días que permanecerán decoradas las puertas, ventanas, balcones y fachadas deberán estar iluminadas al menos hasta la 24'00h.
- * Todos los participantes tendrán que acreditar su participación ubicando, en lugar visible, el distintivo numérico proporcionado por la Concejalía de Cultura y festejo.

QUINTA: Participantes:

- * Todas las casas que quieran participar adornando su fachada, puerta, ventana o balcón deben de inscribirse en el ayuntamiento antes del día 30 de diciembre.
- * Todas las personas que participen tendrán que hacer 3 0 4 fotos como máximo a su puerta, fachada ventana o balcón y mandarlas al correoo whatsapp correspondiente a la concejalía de cultura y festejos.
- * Deberán mantener la decoración al menos hasta el día 8 de enero en perfecto estado.

SEXTA:

- * La participación en este Certamen supone la total aceptación de estas bases.
- * Cada participante será premiado con un obsequio por su participación, y sobre todo por su colaboración para poner ambiente navideño en nuestras calles.
- * La entrega del obsequio será entregado el día